

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10273** *Resolución de 30 de mayo de 2009, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña María Rosa Rovira Val.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional segunda, dispone que los funcionarios y funcionarias doctores del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria y se acrediten específicamente en lo previsto en el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en sus propias plazas.

Este Rectorado, una vez comprobado el cumplimiento por la interesada de los requisitos establecidos y de acuerdo con los dispuesto en la citada disposición adicional y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre («BOE» del 24), y el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya («DOGC» del 22), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha resuelto:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña María Rosa Rovira Val, con número de DNI 35.012.742-A, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con efectos desde el 2 de junio de 2009.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 30 de mayo de 2009.—La Rectora, Ana Ripoll Aracil.